

¿Quién dirige la... dirección espiritual? El primado del Espíritu Santo entre la teología y la técnica del coloquio¹

Stefano Guarinelli²

A la hora de explicar los enfoques y los instrumentos concretos de la dirección espiritual encuentro algunas limitaciones, tanto en la literatura como en las personas dedicadas al tema. Me limito a señalar el dato. Los textos que tratan sobre la dirección espiritual raramente son textos que enseñan en forma práctica «cómo se hace» la dirección espiritual; quiero decir un «cómo se hace» que no omita indicaciones concretas sobre la conducción y las condiciones de un encuentro, de una serie de coloquios o de una relacional epistolar de dirección espiritual. Al mismo tiempo, tanto la literatura como la práctica evidencian en forma extensa el primado del Espíritu. En otras palabras: el énfasis sobre el primado de Dios no va acompañado con mediaciones específicas entre dicho primado y la práctica concreta de la dirección espiritual.

Una distinción difícil de practicar

Desde el punto de vista teórico en cambio, del primado del Espíritu se derivan algunas cuestiones fundamentales, en particular la demarcación de los límites respecto a la relación de ayuda, al counseling, a la psicoterapia, así como a toda forma de acompañamiento psicológico. Muchos textos subrayan la importancia de separar el espacio psicológico del espacio espiritual y, a veces con fuerza, insisten sobre la importancia de no mezclar los espacios. También en este caso encuentro en forma extendida la insistencia - «proclamada» - en aquellos que hacen dirección espiritual; insistencia que está muy presente en la reflexión sobre la dirección espiritual y en las indicaciones de aquellos que la practican y que reafirman la necesidad de tal distinción. No encuentro en forma análoga - por lo menos no tan extendida - una reflexión³ sobre el modo concreto en el que se detecta y mantiene tal distinción. Excepto en un caso o, podría decir, en una tipología de

1 GUARINELLI, S., «Chi dirige la... direzione spirituale? Il primato dello Spirito fra teologia e tecnica del colloquio», en *Tredimensioni* 8(2011) 53-65. Traducción: Leonardo Vernazza para el Curso *Entrevista Pastoral y Acompañamiento Espiritual*, Facultad “Mons. Mariano Soler”, Montevideo (Uruguay, 2013).

2 Psicólogo y psicoterapeuta, licenciado en teología espiritual, psicólogo del Equipo de consulta psicológica del Seminario Arquidiocesano de Milán y docente encargado por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

3 Un valioso intento de articular las indicaciones para la práctica del coloquio con la reflexión teológica está dado en la obra del recientemente desaparecido André Louf. Sobre la dirección espiritual en particular, cfr. LOUF, A., *Generati dallo Spirito. L'accompagnamento spirituale oggi*, Qiqajon, Magnano 1994.

situaciones que citaré aquí en forma sencilla: la distinción es detectada y mantenida allí donde el dirigido presenta trastornos de personalidad o, más a menudo, síntomas atribuibles a lo «psíquico». En tal perspectiva, se asume en forma implícita que la psicología es el instrumento adaptado para afrontar el problema. Sin embargo, a mi parecer, queda fuera o al menos no se trata la relación que existe entre la personalidad o el estilo de la personalidad y la experiencia espiritual; es decir, en todo aquel territorio que no está marcado por el «disturbio». En efecto, me parece incorrecto o al menos fuertemente limitado, vincular el espacio de la psicología a aquel del problema o del trastorno.

Dispersión del pensamiento teológico e inmadurez de la psicología

Opino que la tradición espiritual cristiana ofrece un riquísimo repertorio en una perspectiva mucho más amplia de aquella circunscrita al trastorno. De hecho la tradición espiritual ha ofrecido en múltiples figuras, testimonios y reflexiones sobre lo que hoy denominaríamos procesos de la personalidad. Se trata de un repertorio que a veces alcanza notables niveles de refinamiento. Sin embargo, dicha tradición no ha sabido aún, no ha podido, no ha querido, alcanzar una uniformidad, y el lenguaje y las categorías de dicha antropología sobre los procesos intra-psíquicos e interpersonales han permanecido inevitablemente fragmentadas. Por otra parte, el que no exista una reflexión desarrollada al respecto parecería también provenir de la notable inmadurez de la ciencia o del arte psicológico, que es una disciplina muy joven. Ella llega al territorio de la tradición espiritual con un retraso de por lo menos mil ochocientos años. En esta perspectiva, caracterizada por una notable dispersión conceptual – de la espiritualidad, de la psicología, y de su interacción –, parece que el intento de reflexión en forma sistemática por parte de la teología espiritual inevitablemente sucumbe, así como también el de la teología fundamental y hasta el de la teología moral. Personalidad, desarrollo, inconsciente... términos sobre los cuales la psicología ha reflexionado y reflexiona en forma extensa – aún sin superar algunos aspectos de controversia – aparecen a veces como objetos un poco misteriosos para la reflexión teológica.

El dato inicial

La distinción entre lo psicológico y lo espiritual tiene sus razones, su fundamento epistemológico; a nivel conceptual es un requisito. Sin embargo, no constituye el dato inicial. Opino que se trata eventualmente de meta-psicología y/o meta-espiritualidad, o sea, de una re-elaboración conceptual sobre la experiencia pero no de una fenomenología de la experiencia. Lo que la experiencia brinda es la unidad de la persona; dicha unidad se encuentra siempre: tanto en la dirección espiritual como en la práctica psicoterapéutica. Éste es el dato inicial.

En palabras más simples: a partir de la distinción entre lo psicológico y lo espiritual (conceptual, pero con el riesgo de derivar en conjeturas) no se puede llegar a decir «hasta aquí es acción de Dios; hasta aquí no». Sucede también que se llega efectivamente a hacer afirmaciones de ese tipo pero simplemente modificando los lenguajes. O sea: en la práctica de la dirección espiritual encuentro frecuentes referencias a la psicología, o que tranquilamente podrían ser parte de un coloquio psicoterapéutico o de counseling, pero que no se consideran así y que, al revés, pueden quedar incluso como espirituales,

simplemente porque el lenguaje no es «técnicamente» el psicológico o porque pertenecen al universo del discurso espiritual, o incluso a la «jerga» de las cosas espirituales.

Un ejemplo: en un contexto de consulta psicológica (counseling, psicoterapia o diagnóstico de la personalidad) la afirmación «debe cuidar sobre todo las relaciones interpersonales» y en un contexto de dirección espiritual la afirmación «el Señor te pide que cuides más las relaciones interpersonales», son idénticas. Ambas tienen posibles implicancias psicológicas, y el eventual contenido espiritual no está en el inicio del enunciado «el Señor te pide», a menos que el director espiritual que construye de esta forma una afirmación similar sea capaz de decir cómo haga para reconducir «al Señor» dicha indicación. De lo contrario se trata de un género literario que hace que la indicación aparezca, aparentemente, con más autoridad pero que no por eso la vuelve más «espiritual». Y no sólo: considérese la posible derivación autoritaria (o de poder) que puede acompañar una indicación de este tipo cuando el director espiritual la utilizase en sentido estricto.

La Dirección espiritual y la implicación del Sí mismo

En base a las premisas evidenciadas en los párrafos anteriores quisiera hacer algunas consideraciones hacia itinerarios de reflexión capaces de llevar a indicaciones para la práctica de la dirección espiritual. Me parece verdaderamente importante dirigirnos en tal dirección. De lo contrario se puede terminar entregando a la psicología la reflexión sobre la práctica mientras a la teología le tocaría la teoría, como si a la teología no se le reconociera la posibilidad de decir o sugerir algo práctico o peor, como si la distinción proclamada entre psicología y teología se colocase sobre la vertiente práctica y teórica, respectivamente.

Comienzo con una constatación ulterior que considero no se debería descuidar. La relación de dirección espiritual no puede no tener implicancias psicológicas, que inciden sobre la personalidad del dirigido, y también sobre la del director. Naturalmente dichas implicancias pueden tener contenidos e incidencias bastante diversas según la personalidad, la edad, la visión de fe del dirigido y del director, pero también, según la modalidad, cantidad y frecuencia de los coloquios de dirección espiritual. Al mismo tiempo sin embargo, en la multiplicidad de los contenidos y de las características, un elemento transversal está presente allí donde la dirección espiritual intercepta – como debería ser – el corazón (en sentido auténticamente bíblico) de la personalidad del dirigido (y también del director). La relación de dirección espiritual no puede no interactuar con los procesos de la identidad psicológica de la persona o, dicho de otro modo, con su sí mismo. Téngase en cuenta que dicha implicancia no se da por descontado. Por ejemplo: en la formación al sacerdocio o a la vida religiosa, en el coloquio llamado del fuero externo, el seminarista, novicio o postulante puede adaptarse más a un determinado estilo, o incluso a algunos contenidos de los que no se ha apropiado (total o parcialmente). Las razones de tal comportamiento no parecen demasiado extrañas si se consideran las funciones que la figura educativa del fuero externo tiene en el reconocimiento eclesial del discernimiento vocacional realizado por el candidato al sacerdocio o a la vida religiosa. El seminarista o el novicio puede temer una excesiva apertura de consciencia y adoptar algunos estereotipos, de contenidos o de personalidad, y así mostrar una buena imagen de sí ante el rector o superior del fuero externo. Las cosas deberían ser distintas en un coloquio psicoterapéutico, pero no se excluye que, al menos en alguna fase de la psicoterapia, los fragmentos de la experiencia que emergen en la narración del cliente estén débilmente integrados o incluso disociados de los núcleos centrales del Sí. Y viceversa, es más probable que en la dirección

espiritual el director espiritual y el dirigido tiendan a una narración integrada alrededor de la identidad psicológica de la persona. Es evidente que la probabilidad que esto ocurra está ligada a la capacidad de implicar el corazón en dicha integración; es más, la capacidad de integrar podrá ser realmente armoniosa, pero también artificial o incluso ficticia, pero ésta es otra cuestión. De hecho, me refiero aquí a una acepción formal de integración. Son demasiadas las variables, originales para cada persona, que pueden modificar concretamente la calidad de la integración. No se puede excluir – y es oportuno decirlo – que también en la dirección espiritual o en la relación con el director espiritual se presente a veces la tentación de esconder, en modo más o menos consciente y por razones muy diversas, algunos aspectos de la experiencia vivida. De cualquier forma, más allá de las concreciones y de la calidad de las distintas integraciones, deseo afirmar que desde un punto de vista formal, ésta es una característica que se da con una frecuencia significativa, al punto de llevarme a creer que va más allá de una consistencia puramente estadística.

En pocas palabras diría así: la dirección espiritual trabaja sobre la identidad psicológica de la persona (estructurándola, desestructurándola, re-estructurándola).

Identidad, narración y Palabra de Dios

En la dirección espiritual el dirigido es invitado a contar sobre sí. La narración sobre sí no es, o no debería ser, una reflexión destacada sobre la fe o un tratado de teología sistemática, sino sobre la vida cristiana vivida «desde adentro». A este punto es inevitable – diría más – es necesario, que se intercepten la dimensión psicológica (la personalidad, el carácter) y aquella moral (el pecado, el vicio, la virtud) en su compleja interacción.

El dirigido ofrece una narración que puede ser más o menos integrada. Integrada significa que la persona dirigida es capaz de integrar fragmentos heterogéneos⁴ de experiencia en un tejido narrativo que los engloba en la propia trama: heterogéneos respecto a la propia vocación, moral, vida espiritual, a la propia madurez psicológica... En realidad es muy probable que al menos algunos aspectos de esta narración no estén integrados.

Presento algunos ejemplos muy concretos. El dirigido (por ejemplo: un seminarista) dice: «En este período me doy cuenta que miro a las jóvenes en un modo no propiamente "célibe" (heterogeneidad vocacional)»; «En el curso de la semana me he dado cuenta de haber hablado en forma sarcástica sobre un colega que a nivel académico tiene mejores notas que yo (heterogeneidad moral)»; «En el último mes dedico a la oración sólo las sobras de mi tiempo» (heterogeneidad espiritual)»; «Desde que he cambiado el destino pastoral me he dado cuenta de tener ataques de ira que no puedo controlar y que me arrepiento de inmediato, pero es siempre demasiado tarde... (heterogeneidad psicológica)». Las diversas heterogeneidades no son tan fácilmente separables y en cada una de las que he mencionado en los ejemplos, hay espacio para una, dos o incluso todas las otras. De los ejemplos se debería captar en qué sentido es posible que haya una diferencia entre la comunicación con el director espiritual (fuero interno) y por ejemplo, con el rector (fuero externo). Es más probable que con el director espiritual las heterogeneidades, por lo menos algunas de ellas, sean narradas, explicitadas, en un número mayor de cuanto sucede con el rector.

⁴ Tomo prestado el término *heterogéneo*, en una acepción más formal y con una menor connotación psicológica de Danielle Quinodoz. Cfr. QUINODOZ, D., *Le parole che toccano*, Borla, Roma 2004.

En todo caso, sea que haya o no integración, el director espiritual tiene un rol importante. Su tarea puede ser de notable relieve. Por ejemplo, si examinamos el nivel de comunicación verbal⁵ podríamos decir que el director espiritual ofrece una narración que, interactuando con la narración del dirigido, contribuye a integrar en ella los aspectos de heterogeneidad. Ello se revela ulteriormente significativo y potencialmente eficaz, tanto bajo el perfil psicológico como bajo el teológico-espiritual, si la narración ofrecida por el director espiritual está en referencia directa o indirecta a la Palabra de Dios. De hecho, la Palabra de Dios se presenta de tal forma como el verdadero texto narrativo que proporciona una trama a las distintas heterogeneidades.

No hay que subestimar la importancia de tal intervención: con su narración, el director espiritual restituye legitimidad y ofrece un sentido a la narración del dirigido y a sus eventuales, posibles, puntos de heterogeneidad. Es obvio que el sentido ofrecido puede ser un sentido artificial, ficticio, en definitiva falso. A este propósito, hay que decir que la pregunta por el sentido es una aspiración esencial de la persona humana, pero, a partir de esto, el camino hacia verdaderas equivocaciones teológicas y pedagógicas esté posiblemente aplanado. Lo explico con un ejemplo que creo ocurre con mucha frecuencia (y es comprensiblemente frecuente) y que tomo fuera del ámbito de la dirección espiritual. La muerte de una persona querida en cualquier situación, pero sobre todo si es prematura, se configura para quien queda como heterogeneidad: la muerte de una persona querida «no encuentra lugar» en la vida de una mujer, de un padre, o de un hijo: «no entra», «no debía suceder». En ese momento, la palabra consoladora de quien dijese «el Señor lo ha querido así» recompondría la narración, porque insertaría el evento en una trama de sentido. A este nivel – nótese bien – poco importa que el rostro de Dios que deriva de todo ello pueda llegar a ser inaceptable. La pregunta del sentido es prioritaria. Lo que equivale a decir: es mejor encontrar cualquier sentido, aún si es sádico y anti-evangélico, antes que no tener sentido, o que permanezca vigente la heterogeneidad.

En esta dirección el uso de la Palabra de Dios – al menos potencialmente ya que en realidad también la Palabra de Dios no es inmune a una lectura proyectiva y por tanto, posiblemente deformante – ofrece mayores garantías de verdad en la respuesta a la pregunta del sentido. Y por esto el director espiritual debería ser un «frecuentador asiduo» de la Palabra de Dios pero, en lo posible, sostenido por un conocimiento no meramente impresionista de la Escritura, es decir no exento de un consistente soporte teológico y exegético.

La narración ofrecida por el director espiritual se presenta como metáfora terapéutica⁶. Una metáfora funciona en la medida en que ofrece una trama inclusiva de la heterogeneidad. Sin embargo, esto no significa que sea una metáfora «verdadera». No toda metáfora psicológica restituye por sí misma un sentido verdadero a la heterogeneidad o a las heterogeneidades que logra incorporar. Y viceversa, la Escritura es un repertorio de posibles metáforas verdaderas. Lo que reconstruye pues, no es en vista del mero bienestar psicológico de la persona sino del bien, que es el descubrimiento en toda situación de su identidad de hijo en el Hijo; en una palabra: de su vocación.

Me pregunto: ¿no es ya este un punto importante que establece una distinción cualitativa entre un acompañamiento puramente psicológico y una dirección espiritual?

5 En el coloquio existen otros niveles de comunicación. Desarrollé este tema en GUARINELLI, S., «Livelli psicologici della comunicazione della fede», en *La Scuola Cattolica*, 138 (2010), pp. 373-395.

6 Cfr. BRIOSI, S., *Il senso della metafora*, Liguori, Napoli 1985; WHITE, M., *La terapia come narrazione*, Astrolabio, Roma 1992.

Una imagen evolutiva

Para retomar las reflexiones anteriores en una perspectiva teológica iniciaré con otro ejemplo que tomo de la psicología evolutiva. Me sirve como simple imagen para mostrar lo que quiero decir – o qué me parecería que debe ser – la acción del Espíritu, en general, pero también en lo específico de una dirección espiritual.

Es probable y deseable que un niño que ha llegado más o menos a los diez meses de vida pase de gatear a deambular en posición erecta. Lo hará después de una serie de intentos y de pasajes graduales, con tantos otros incidentes y caídas más o menos estrepitosas. La pregunta: ¿quién enseña al niño que debe ponerse en pie? La respuesta es: nadie. Pregunta: ¿esto significa que en este estadio del desarrollo del niño, el rol de los padres es secundario o incluso insignificante? La respuesta es: todo lo contrario.

Pero, ¿y entonces? Entonces... los padres tienen un rol muy importante: en el dar de comer al niño pero también en el enviarle un mensaje de seguridad respecto al mundo ya que ahora, con la posición erecta y sobre todo en las primeras fases del aprendizaje de esta nueva forma de movilizarse, el niño tendrá que enfrentar una seguridad nunca antes experimentada.

¿Entonces? Entonces lo que hace que el niño se ponga en pie es... el niño o su mismo desarrollo; no son los padres. Los padres no enseñan el movimiento al niño. No sirve; y si fuera necesario, tendríamos que concluir con alta probabilidad, que estamos ante un trastorno del desarrollo o incluso una discapacidad, tal vez física. Lo mismo sucede en el proceso terapéutico: también en este caso la habilidad del psicoterapeuta no está en sugerir a la persona en psicoterapia los pasos concretos que tiene que dar sino en reactivar el desarrollo que se ha interrumpido o que nunca ha comenzado, al menos para algunas líneas evolutivas. El psicoterapeuta, como los padres del niño que gatea, crea las condiciones, el contexto favorable, para que el desarrollo haga su parte.

Opino que la dirección espiritual y la función del director espiritual son análogas. El uso de la metáfora bíblica hace que la experiencia cristiana del dirigido crezca en verdad porque éste es su poder, como es poder del desarrollo llevar a que el niño asuma la posición erecta. Por lo tanto el poder no es del director espiritual sino de la Palabra de Dios, es decir del Espíritu. De esto el director espiritual debe estar realmente convencido y, más aún, ser capaz de colaborar activamente para que el desarrollo espiritual continúe. De lo contrario, el primado de Dios tan repetidamente proclamado queda sólo en teoría o, peor aún, no está lejos de ser un simple eslogan.

Sin embargo, como en el desarrollo también en este caso las consideraciones anteriores no suponen que la acción del director espiritual sea insignificante. En términos técnicos – es decir, en la forma concreta de conducir un coloquio de dirección espiritual – se plantea un problema que no es irrelevante. De hecho, son muchas las metáforas bíblicas pero, ¿cuál es la metáfora para decir ahora a esta persona específica? Y no sólo: como he dicho antes, también la Escritura puede ser usada en modo proyectivo, o posiblemente instrumental. Entonces: ¿cuál metáfora bíblica, es decir cuál narración, cuáles palabras debe o debería decir el director espiritual en el «aquí y ahora» de un coloquio?

De hecho, sucede algo paradójico: después de haber afirmado que el poder es del Espíritu, estoy obligado a afirmar que dicho poder es entregado, concretamente, al director espiritual. ¿Puedo, a partir de esto, continuar afirmando que el primado es del Espíritu, que el poder es realmente del Espíritu?

Anuncio cristiano y reconocimiento

Intentaré identificar un modelo capaz de representar simultáneamente el primado y el poder del Espíritu, y la importancia no secundaria asumida por el director espiritual.

Empezamos... por el inicio; en este caso, por la naturaleza misma de la fe cristiana. Ésta se basa en el testimonio. La persona humana está llamada a la fe, y no casualmente, el nombre dado a la comunidad de los creyentes – la Iglesia –, tiene en su etimología el signo de dicha convocatoria. Entonces, quisiera decir algo sobre el modo de Jesús de ser el primer testigo del Reino y sobre su modo de llamar a la fe.

Las modalidades a través de las cuales Jesús se dirige a quienes lo escuchan son diversas, sea en relación a su numerosidad sea en relación al tipo de pedido que él les hace. La forma de la llamada de un relato vocacional por ejemplo, no coincide con la parábola dirigida a una masa de oyentes. A pesar de esto, en cada palabra de Jesús – cualquiera sea el contexto, quiénes o cuántos sean sus interlocutores – está presente una característica que, justo por su presencia transversal no se puede considerar secundaria: es el reconocimiento del interlocutor.

Se podría objetar que si esto aparece visible, por ejemplo, en los relatos vocacionales, no parecería ser así en el anuncio a las multitudes. Ciertamente los géneros literarios e incluso los significados teológico y eclesiológico son diversos. Sin embargo, también la parábola de Jesús dirigida a una multitud de personas incluye el reconocimiento. De hecho, me parece que la parábola de Jesús no es una metáfora cualquiera. Esto es verdad no sólo en este nivel, por el diferente contenido verdadero que intenta vehiculizar (diferenciándose en esto de la simple metáfora terapéutica). El modo en el cual Jesús construye la parábola incluye el reconocimiento ya que, antes que nada, todas sus parábolas contienen un repertorio de símbolos que pertenecen a la experiencia, al lenguaje y a la cultura de las personas a las que está dirigida. Opino que esto sea más que un simple modo de hacerse comprensible o sencillo. Sabemos bien que esto tampoco es para Jesús el objetivo de las parábolas⁷.

Más aún: la parábola de Jesús es extraída de la experiencia concreta que las personas viven para mostrarles que ya, en lo concreto de la vida, el Reino está presente⁸. Las parábolas no son ejemplos; son la realidad en la que a cierto punto, sucede algo que tal vez no se espera y que, de la simple evolución del relato, no sería posible deducir (el padre misericordioso que va al encuentro del hijo, el samaritano que se detiene para socorrer a aquel que fue agredido y rapiñado por los ladrones, y se podrían mencionar otros pasajes). Entonces, en esta perspectiva considero que la categoría de reconocimiento, aún si evidentemente subyacen dinanismos diferentes, sea inclusiva de todas aquellas relaciones con el otro – sea éste el individuo o el grupo – en el cual el primer paso consiste en homenajear al otro, asumiendo su visión sobre el mundo. No es solamente conocimiento del otro; no es solamente actitud empática con el otro; no es solamente amor por el otro. Quisiera afirmar que reconocimiento son estas tres cosas juntas. En esto opino, siguiendo a Paul Ricoeur, que el reconocimiento no interviene en un segundo momento, respecto a la constitución de la identidad, sino que la precede⁹.

7 En relación a esto, cfr. Mt 13.

8 Cfr. PAGAZZI, G.C., «Il senso dei sensi», en *Tredimensioni* 5 (2008), pp. 9-19: véase también www.isfo.it/files/File/Studi%202008/Pagazzi08.pdf

9 Cfr. RICOEUR, P., *Percorsi del riconoscimento*, Cortina, Milano 2005.

Primado del Espíritu y función del director espiritual

A partir de las consideraciones anteriores me parece que se puede llegar a identificar un modelo capaz de representar una síntesis dinámica importante entre la acción del director espiritual y la acción del Espíritu.

Primeramente, no podemos pensar que la Escritura, es decir el repertorio metafórico total ofrecido por la Palabra de Dios, sea inmediatamente acción del Espíritu. Esto por un lado, contrastaría con la identidad personal del Espíritu y por el otro, haría de la Escritura una especie de prontuario para el acceso inmediato a la voluntad de Dios. Más aún, el hecho que la fe se base sobre el testimonio y que el espacio del testimonio sea aquel eclesial, y además, la naturaleza esencialmente experiencial de lo espiritual cristiano, sugieren que la acción del Espíritu se dé en el evento del encuentro con la Palabra, no en la literalidad de la Palabra. La acción formativa de la Palabra está mediada antropológicamente. Por eso, en este sentido, la mediación no debe entenderse como extrínseca o yuxtapuesta, sino – teológica y eclesiológicamente – como interna a la acción del Espíritu y parte esencial suya.

A partir de esto, la disposición de lo antropológico se vuelve momento constitutivo de la interpretación espiritual. Por “disposición” entiendo el conocimiento fundamental de las estructuras de la experiencia humana pero también la concreción de aquellas intervenciones que deberían ir en la línea ya indicada del conocimiento, de la empatía, del amor, en una palabra, de la experiencia antropológica fundamental del reconocimiento que, como expresé anteriormente, es constitutiva de la identidad del sujeto.

Indicaciones pedagógicas y formativas para el director espiritual

El reconocimiento ocurre dentro de un evento en el cual la metáfora «terapéutica» o el relato del director espiritual está construido a partir o sobre la Palabra de Dios. Cuando es así, la identidad que se quiere hacer evolucionar será una identidad vocacional y no meramente psicológica. Sobre esta espiritualidad se modelarán los momentos pedagógicos importantes del camino, hechos de conocimiento, empatía, amor.

La presencia de estos tres dinamismos interpersonales supone para el director espiritual otros tantos espacios muy concretos de profundización, formación y auto-formación.

Resumo sintéticamente, a modo de un simple índice, algunos «capítulos» internos a cada uno de los tres momentos pedagógicos indicados.

- Conocimiento del dirigido: conocimiento de él, de su biografía, de su personalidad; conocimiento del proyecto de sí; puesta a punto de las condiciones que pueden favorecer mejor la apertura del dirigido y del relato de sí. Nótese que aquí hay muchísimas cosas que van desde la eventual utilización de instrumentos psicológicos pero con la atención de un relato en la perspectiva sintética, espiritual, a poner atención en algunas cuestiones que tienen que ver con la reserva, las condiciones ambientales del coloquio, la relación con el dirigido fuera de la dirección espiritual...

- Empatía: conocimiento de sí (es decir, que el director espiritual tenga instrumentos para evaluarse que vayan más allá del simple ejercicio de introspección). La empatía es una actitud importante y compleja que también requiere una disciplina personal. De hecho, desde el punto de vista evolutivo la empatía procede de la elaboración de un

mecanismo de defensa primitivo que es la identificación proyectiva. En el transcurso del ministerio sin embargo, en particular si el director espiritual tiene mucho trabajo como director espiritual y, contemporáneamente poca supervisión o poco conocimiento de sí, la empatía puede sufrir regresiones a formas de identificación proyectiva. Algunas consecuencias pueden ser: el recurso frecuente (aún si inconsciente) a estrategias manipulativas; la tendencia a percibir al dirigido (también en este caso en forma no necesariamente consciente) como una especie de extensión de sí, con el desarrollo de relaciones de dependencia posiblemente regresivas, para el director y también para el dirigido.

- Amor: conocimiento de los dinamismos afectivos que hacen crecer al otro. Sentir al otro es importante pero amar en forma paternal exige la capacidad de sostener la intimidad pero también la de favorecer la separación. La paternidad natural está desafiada por cambios visibles en el hijo, que de pequeño se vuelve grande. La paternidad espiritual corre muchos más riesgos de cristalizarse en un único estadio del desarrollo. La razón es simple: los indicadores del crecimiento no son evidentes así como sucede con la paternidad natural. También puede existir el riesgo opuesto: el de «dejar pasar», quizás en la lógica.